

Guayaquil, Abril 24 del 2015

Señores  
Junta general de Accionistas  
C&R Soluciones Empresariales S.A.  
Ciudad.-

En cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías, someto a su consideración el balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de C&R Soluciones Empresariales S.A., por el año fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2014.

Las ventas de la compañía ascendieron a US\$ 193,226, similares a las del año anterior no obstante se retiró un grupo importante de Machala que no renovó el contrato.

La utilidad de la compañía antes de la participación de los trabajadores y del impuesto a la renta fue de US\$ 15, 436,05 y el impuesto a la renta por pagar fue de US\$ 2, 166,27

Nuestros empleados recibieron como participación de las utilidades la cantidad de US\$ 2408,01 repartidos en proporción del tiempo de trabajo y las cargas familiares.

Las proyecciones para el 2015 serán mejores que las del 2014, principalmente porque la Compañía ha logrado posicionar su nombre en el mercado, aunque deberemos considerar la difícil situación que se prevé para el 2015 producto de la baja de los precios del petróleo y su incidencia en la economía ecuatoriana, la fuerte competencia en el mercado de las firmas de contabilidad y consultoría, con precios bajos. Para el 2015 analizaremos la conveniencia de incorporar personal adicional para soportar nuestro crecimiento, fundamentalmente por la oportunidad de crecimiento que se presenta como consecuencia de la rotación de auditores que se debe realizar para empresas que cotizan o emiten obligaciones en el Mercado de Valores.

Agradezco la confianza y el apoyo brindado por ustedes en el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



JOSÉ RAMIRO CAZAR GUZMÁN  
GERENTE GENERAL